



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



#PORMAYORFISCALIZACIÓN

Ven más recaudo por ISR

EN ABRIL SE ESPERA
UNA CIFRA RÉCORD
POR 448 MIL 314 MDP

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) aseguró que en abril se van a superar los ingresos tributarios de cada uno de los meses del año, al captar más de 448 mil 314 millones de pesos y será "atípico" por la alta recaudación del Impuesto sobre la Renta (ISR).

Así consta en el *Estudio Pronóstico de Ingresos del Sector Público 2023*, realizado por el CEFP (brazo de análisis de la Cámara de Diputados) el cual indica que "el incremento del ISR podría estar asociado a una estrategia de verificación más vigorosa, de acuerdo con lo establecido en el Plan Maestro de Fiscalización 2023, del Servicios de Administración Tributaria (SAT)".

Indicó que al final del año se

estima que los ingresos tributarios ascenderán a cuatro billones 623 mil 583 millones de pesos, de los cuales de acuerdo a la proyección de ingresos tributarios anuales 54.3 por ciento corresponden al ISR; 30.7 por ciento al Impuesto al Valor Agregado (IVA); 10.5 por ciento al Impuesto Especial de Producción y Servicios (IEPS) y 8.2 por ciento competen a otros impuestos.

En las estimaciones publicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), señaló el estudio, resaltan los meses de enero, marzo, abril y diciembre, mismos que observan un incremento en el IVA y el ISR.

Según los analistas del Congreso de la Unión, habrá mayores picos recaudatorios en marzo y abril y con menos intensidad en diciembre, esto derivado de que en esos meses

las personas físicas y morales presentan sus declaraciones. ●

¿QUE ES EL ISR?

● El ISR se aplica a los ingresos que incrementan el patrimonio del contribuyente.

● Algunos ejemplos del pago del ISR son por pago de salarios y honorarios.

● Otros pueden ser por el arrendamiento o venta de inmuebles y muebles.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	07/02/2023	LEGISLATIVO

ARCAS DEL GOBIERNO

4.6

BILLONES DE PESOS
LA RECAUDACIÓN
TOTAL EN 2023.

54% | SERÁN INGRESOS POR ISR.

280

MIL MDP
ESTIMAN DE
INGRESOS
POR ISR EN
ABRIL.

112

MIL 410 MDP
PREVEN LA
CAPTACIÓN
POR IVA EN
ABRIL.



GASTAN DE MÁS

Sener y SHCP se olvidan de la austeridad

El gasto de las dependencias públicas superó por más de 340 mil millones de pesos el presupuesto que se aprobó durante 2022, siendo las secretarías de [Energía](#) (Sener) y Hacienda y Crédito

Público (SHCP) las que más se olvidaron de la "austeridad franciscana" del presidente Andrés Manuel López Obrador. Para el 2022, las 26 dependencias públicas tenían un presupuesto aprobado de 151 billones de pesos, pero ejercieron un total de 185 billones de pesos, es decir, gastaron 343 mil 47.4 millones de pesos adicionales, de acuerdo con Hacienda. De este gasto adicional, la SHCP y Sener acapararon el 56 por ciento con un total de 193 mil 71.5 millones de pesos.

GASTAN 193 MMDP ADICIONALES

SHCP y Sener se olvidan de la austeridad

Las dependencias del gobierno superaron el presupuesto que les aprobó la Cámara de Diputados

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El gasto de las dependencias públicas superó por más de 340 mil millones de pesos el presupuesto que se aprobó durante 2022, siendo las Secretarías de Energía (Sener) y Hacienda y Crédito Público (SHCP) las que se olvidaron de la "austeridad franciscana" del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Para el 2022, las 26 dependencias públicas tenían un presupuesto aprobado de 151 billones de pesos, pero ejercieron un total de 185 billones de pesos, es decir, gastaron 343 mil 47.4 millones de pesos adicionales, de acuerdo con Hacienda.

De este gasto adicional, la SHCP y Sener acapararon el 56 por ciento con un total de 193 mil 71.5 millones de pesos.

Humberto Aguirre, docente de la Escuela Bancaria y Comercial (EBCE), explicó

que el aumento presupuestario de las dependencias públicas puede estar vinculado a que el gobierno pudo obtener ingresos mayores a lo esperado y por ello realizó nuevas reasignaciones de un programa a otro o los destinó a otros [proyectos](#).

"Las adecuaciones presupuestarias per se no son malas; malas pueden ser las causas que inducen a efectuarlas, como la baja en los ingresos, la incapacidad técnica o la falta de recursos humanos", comentó a [El Sol de México](#).

En el caso de la SHCP a cargo de Rogelio Ramírez de la O, el presupuesto aprobado fue por 21 mil 370.9 millones de pesos, pero ejerció un total de 70 mil 500.7 millones de pesos, una diferencia de 49 mil 129.8 millones de pesos, de acuerdo con datos de la misma dependencia.

Las modificaciones a su presupuesto fueron para diversas tareas y áreas, princi-



palmente para proyectos en la banca de desarrollo, así como a los organismos encargados de vigilar el sistema bancario, de seguros y de ahorro para el retiro.

En ese sentido, los órganos desconcentrados en la SHCP que tuvieron mayores recursos durante el año pasado fueron las comisiones nacionales de Seguros y Fianzas (CNSF), la Bancaria y de Valores (CNBV), y la del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

De estas tres, la CNBV fue la que tuvo la mayor reasignación presupuestal, al pasar de mil 529.4 millones a dos mil 168.9 millones de pesos, es decir, se le dieron alrededor de 639.5 millones de pesos más.

Durante el año pasado, el organismo llevó a cabo diversos proyectos de modernización digital y física en sus instalaciones, de acuerdo con la SHCP.

A estas mayores reasignaciones le siguió la Consar, que preside Iván Pliego Moreno, cuyo presupuesto aprobado fue de 202.6 millones de pesos, y al cierre de 2022 tuvo 404.1 millones de pesos.

De este organismo destaca que a finales del año pasado, solicitó a la SHCP alrededor de 42 millones de pesos para comprar un nuevo despacho derivado de las "nuevas encomiendas" para mejorar la atención al público.

"No existen inmuebles federales disponibles que cubran las necesidades de la Comisión, por lo que se analizan las condiciones para contar con un área adicional", justificó la Consar.

De igual forma, según los informes de la SHCP, durante 2022 la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) no tenía recursos aprobados pero al cierre del año se le designaron un total de tres mil 336.2 millones de pesos. Este organismo surgió para tomar el control del sector aduanero del país, luego de que estas instalaciones estuvieran a cargo del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

SENER DESEMBOLSA MÁS

Respecto a la Sener, que encabeza Rocío Nahle, se aprobó un total de 47 mil 57.7 millones de pesos, pero al final del 2022, se observó un gasto de 190 mil 999.4 millones de pesos, lo que representó una diferencia nominal de 143 mil 941 millones de pesos, de acuerdo con los reportes de Hacienda.

Los recursos de la Sener también sir-

vieron para adecuaciones en la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias; así como en el Instituto Mexicano del Petróleo y el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL), según los reportes de gasto del sector público.

Desde inicios de la administración actual, la Sener fue de las más consentidas en términos presupuestarios, pues la dependencia estaba encargada de la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco.

Así, año con año, se convirtió en una de la secretarías con la mayor cantidad de recursos públicos, a la par de otras como la de Turismo (Sectur) y la de Defensa Nacional (Sedena), que tenían por encargo el Tren Maya y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), respectivamente.

DERROCHE

LAS 25 DEPENDENCIAS públicas gastaron un total de 1.85 billones de pesos en 2022, lo que significó 343 mil 47.7 mdp adicionales al presupuesto aprobado



HUBERTO AGUIRRE
ACADÉMICO DE LA EBC

"Las adecuaciones presupuestarias per se no son malas; malas pueden ser las causas que inducen a efectuarlas, como la baja en los ingresos, la incapacidad técnica o la falta de recursos humanos"



Rogelio Ramírez de la O gastó de más



DEPENDENCIAS GASTAN DE MÁS

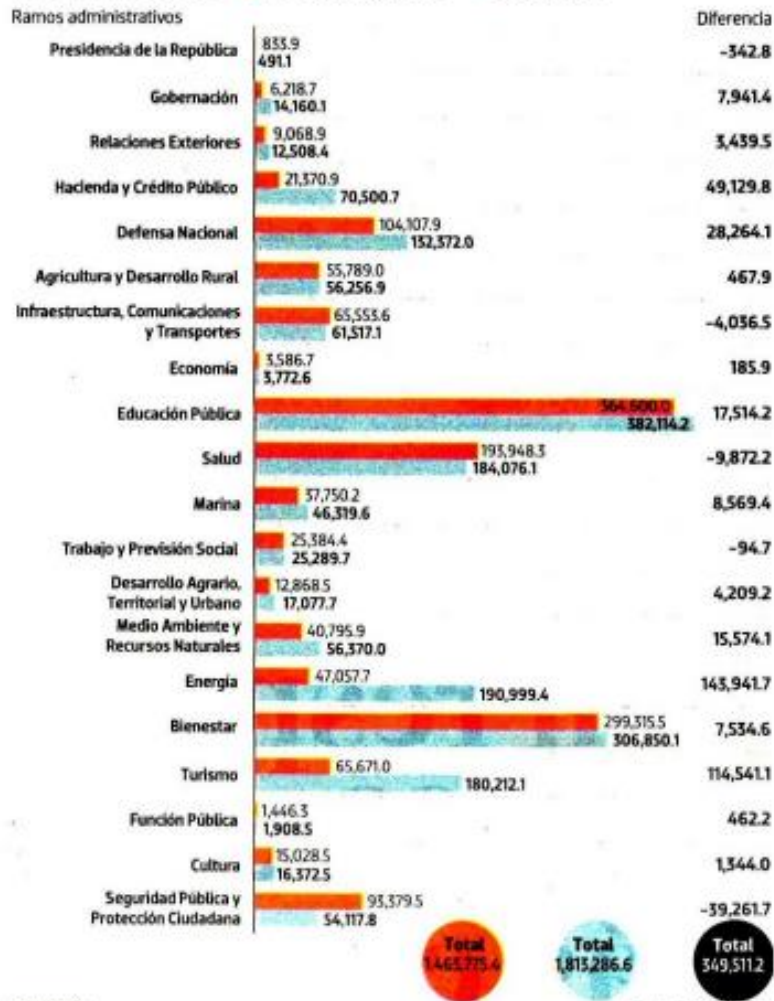
Durante 2022, se desembolsaron 1.8 billones de pesos

Cifras en millones de pesos

Presupuesto aprobado

Gasto ejercido

Ramos administrativos



Fuente: SHCP

Gráficos: Alejandro Gómez



Buscan diputadas priistas que aerolíneas asuman su responsabilidad por robo de equipaje a pasajeros

Las legisladoras Laura Haro y Cristina Ruiz presentaron una iniciativa para sancionar a los que, por omisión, permiten que sus trabajadores cometan este delito. Expusieron que diversos medios de comunicación han evidenciado como son los mismos trabajadores del AICM o de las aerolíneas quienes sustraen objetos de las maletas.

<https://hojaderutadigital.mx/buscan-diputadas-priistas-que-aerolineas-asuman-su-responsabilidad-por-robo-de-equipaje-a-pasajeros/>



Propone Morena eliminar el arraigo del Código de Procedimientos Penales

ENRIQUE MENDEZ

Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para eliminar la medida cautelar de arraigo, que se tipifica en el Código Nacional de Procedimientos Penales y en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, figura de la que se abusó entre 2004 y 2018, cuando más de 12 mil personas fueron privadas de su libertad bajo dicho estatus.

El arraigo representa una condición "sumamente cuestionada, que implica padecer una pena de privación de la libertad anticipada, sin acusación formal y es utilizada para causar zozobra a la persona arraigada", indicó en la propuesta de anulación la vicecoordinadora de la bancada Aleida Alavez.

La moción, que se turnó a comisiones, hace referencia a la detención ilegal y arbitraria de los hermanos Gerardo y Jorge Marcial Tzompaxtle Tecpile, así como de Gustavo Robles López, en enero de 2006 por agentes de la desaparecida Policía Federal Preventiva. Los tres fueron sometidos a un arraigo de 90 días, así como a tortura.

El arraigo es una medida cautelar aplicable por los jueces, a solicitud del Ministerio Público, sobre personas presuntamente

relacionadas con tráfico de drogas o secuestro, en tanto continúa una investigación en su contra, hasta un máximo de 80 días.

Actualmente, en el país sólo opera el Centro Federal de Arraigo, en la colonia Doctores, que cumplirá 20 años en agosto.

Otra de las medidas cautelares previstas en el marco penal, es la prisión preventiva oficiosa, para delitos como abuso sexual, feminicidio, homicidio doloso, secuestro, trata de personas, robo de casa-habitación, delincuencia organizada y desaparición forzada, entre otras.

En su iniciativa, la diputada Aleida Alavez refirió que la Corte Interamericana de Derechos Humanos determinó indicar al gobierno mexicano que "deje sin efecto las disposiciones del arraigo de naturaleza preprocesal", y señaló que la reforma busca precisamente atender dicha sentencia.

Explicó que, aun cuando este mecanismo permite al Estado emplear "todos los medios necesarios e idóneos para enfrentar a la delincuencia organizada, no pueden vulnerar los derechos humanos de los imputados, pues son garantías fundamentales reconocidas en la Constitución y en los tratados internacionales, entre los que se encuentran los de presunción de inocencia, a la libertad y al debido proceso".



...Y critica "mentiras" de consejeros electorales

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, escaló el enfrentamiento con los consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama al lanzar críticas al libro presentado por los miembros del Instituto Nacional Electoral (INE).

En su cuenta de Twitter publicó una portada falsa del libro de los consejeros La democracia no se toca, en la que se cambió el título y lo modificaron como Las mentiras de Lorenzo.

"Lorenzo Córdova insiste en su campaña de mentiras, y ya hasta nos sugirieron esta portada para su nuevo libro", escribió en sus redes sociales.

En un mensaje previo, el secretario destacó: "Existe información errónea sobre la Reforma Electoral y nuestro deber es aclarar estos datos a la población", el cual acompaña con el mensaje de que esta modificación constitucional

"reduce un 27 por ciento de puestos directivos y conserva los trabajos del personal administrativo y la operación regular de los módulos de atención ciudadana".

Más tarde, en otro mensaje, retuitea un video en el que se explican algunos detalles de la nueva normatividad, y de nuevo, agrega el texto: "La Reforma Electoral protege y amplía los derechos de la ciudadanía mexicana, que no te enreden con mentiras".

Este nuevo episodio se dio luego de una campaña iniciada por el INE para difundir los riesgos que representa la Reforma Electoral planteada por el ejecutivo, conocida como el Plan B, que se encuentra en discusión en el Congreso de la Unión.

Incluso, el organismo recordó que ya presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en contra de las reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas.

EL TIP

SE PREVÉ que esta semana se discute en comisiones del Senado la minuta devuelta por la Cámara de Diputados en la que se plantean diversas reformas a leyes secundarias.



Carla Humphrey: el protagonismo de Córdova, indeseable

- Su postura alimenta la pugna política, señala la consejera del INE
- Advierte sobre los peligros de

polarización por la reforma electoral

- En el llamado plan B “ni todo es malo ni todo es bueno”, resalta

- “No están en riesgo los comicios, sino la calidad de su organización”

FABIOLA MARTÍNEZ

ENTREVISTA

CARLA HUMPHREY JORDAN, CONSEJERA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En el *plan B* hay cosas buenas y otras que se pudieron mejorar con diálogo

Rechaza que el árbitro de los comicios asuma protagonismos que no le corresponden

FABIOLA MARTÍNEZ

Carla Humphrey Jordan, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), advirtió sobre los riesgos de polarización por la reciente reforma electoral. Al mismo tiempo se manifestó en contra de que el árbitro de la contienda abone a esa confrontación y asuma protagonismos que no le corresponden.

“La polarización no ayuda a nadie en el país. Hay cosas buenas en la reforma, en el plan B, y otras que pudieron haberse mejorado con un diálogo adecuado con legisladoras y legisladores de todos los partidos políticos”, comentó a *La Jornada*.

La abogada, especialista en derecho constitucional y ciencia política, señaló que en el paquete de cambios a las leyes secundarias relacionadas con temas electorales “ni todo es malo, ni todo es bueno”.

Aquí un extracto de la entrevista.

—¿Cuál es su opinión, en general, de la reforma?

—Estamos en un punto muy polarizado en el cual se tiene que hablar de que todo está mal o todo está bien. Creo que hay muchas cosas intermedias, muchos grises que vale la pena mencionar como aciertos de la reforma, pero hay otras que se hicieron sin el cuidado adecuado, sobre todo de cara a una elección presidencial. Hoy seguimos sin tener un marco ju-

rido, no sabemos si el proceso electoral va a empezar en septiembre o en noviembre, lo cual es complejo para nosotros y para los partidos políticos, porque no se sabe cuáles serán las reglas del juego. La reforma debió ser en un proceso intermedio, no antes de uno presidencial.

—¿Cuál es la consecuencia de ese último punto?

—Sin duda hay muchas cosas que se pueden y se deben hacer; seguimos votando igual que hace 32 años: una boleta impresa, con cada vez mayores elementos de seguridad y una urna física en casillas en donde se siguen nombrando a los funcionarios de la misma manera, por la desconfianza que se tuvo antes del nacimiento del IFE y del INE.

—¿Se refiere a los rezagos en el país en cuanto al voto electrónico?

—Sí, para mí este tema era muy importante y tiene muchas vertientes. Cada vez que pongo un tuit al



respecto me dicen "ah, claro, es que quieren que se pueda hackear el sistema", pues no, hay muchas posibilidades de voto electrónico y no todas son iguales.

—¿Por ejemplo?

—Las urnas electrónicas no están conectadas a internet, entonces no se pueden hackear; por el mismo motivo no tiene que ver la conectividad (de las comunidades); me dicen "es que si se va la luz, ya no funciona"; no es así, esas urnas tienen baterías que les dan autonomía de entre tres a ocho horas. Otra de las quejas es que con ello no se puede hacer recuento de votos, lo cual es también falso porque se imprime un comprobante de votación que cae en una urna.

Al preguntarle sobre los aciertos y riesgos del plan B, la consejera Humphrey habla, en sentido positivo, de llevar a la ley el voto en prisión preventiva y las acciones afirmativas, aunque en este último punto lamenta que se limita a 25 espacios en la Cámara de Diputados, lo mismo que la falta de flexibilidad en la paridad.

En cuanto al voto electrónico, si bien es el único punto que cuenta con el consenso de todas las fuerzas políticas, señala que los avances son ínfimos, por lo que en la elección de 2024 el INE tendrá que mandar imprimir 300 millones de boletas en papel seguridad. "El INE va tarde. Se han utilizado 294 urnas electrónicas en tres procesos electorales, o sea, nada. No hay ese impulso por avanzar", lamenta la consejera, activa promotora de la modernización en el sufragio.

—¿Ve otros puntos positivos en el plan B?

—Sí, aunque este punto a mis colegas no les gusta, que es la desaparición de la Junta General Ejecutiva.

—¿Considera posible reducir la estructura del INE?

—Yo, desde que llegué en agosto de 2021, propuse una comisión de innovación y modernización; se acordó en Consejo General aprobarla en fechas posteriores y la sigo esperando hasta el día de hoy. También los bloqueos internos son importantes para no seguir avanzando en algunos temas.

—Hay opositores a la reforma que alertan de riesgos prácticamente si se cambia una oficina o una coma al INE.

—Lo he dicho en Consejo General: estamos sobrecargados de normatividad; nos tenemos que simplificar, hacer más ágiles como instituto y no darnos cuerpos normativos para todo. Eso sí lo he señalado, fiscalización es una cosa enorme, cuyo reglamento habría que revisar, porque es muy complejo y no nos lleva al fondo del asunto que es saber: de dónde vienen y a dónde van los recursos que gastan los partidos.

—¿Y las alertas de la reforma?

—Que estamos poniendo en riesgo no las elecciones, sino la calidad con la que se organizan; tenemos en el país 300 distritos y ¿qué tiene el INE?, 300 oficinas distritales con una estructura igual en cada uno de ellos. Una afectación (con la compactación de esas oficinas) es que no se podrían hacer las notificaciones personales a las que obliga el tribunal y para garantizar el debido proceso a las personas denunciadas en algún procedimiento, por mencionar dos aspectos. Otro tema importante es

(tener el personal suficiente) para hacer la fiscalización en tierra, para atender la violencia política en razón de género, así como la eficiente capacitación a los funcionarios de casilla.

—Morena dice que con la reforma se suprime 24 por ciento del personal de mando de las juntas distritales, mientras que el INE señala que será 84 por ciento y, por tanto, se afectará el derecho al voto —se le plantea.

—No es que no se puedan hacer elecciones con el plan B, sino que hay una afectación importante a la calidad de las elecciones a las que estamos acostumbrados en el país. Para 2024 estamos proyectando que vamos a tener que instalar 166 mil casillas en todo el país, lo cual implica capacitar a un buen número de ciudadanos (pero la reforma) pone menos tiempo para ello (o para notificar cambios de los representantes de partidos en casillas). Es en eso en lo que tenemos que hacer énfasis: en la calidad. Es un tema de certeza. Si bien toda institución

es perfectible, el tema de la estructura (y la reducción de vocalías) es el más complicado. ¿Hacer elecciones más baratas? Sí, pero con claridad sobre a qué queremos llegar. Cada una de estas personas (vocalías) está en su lugar porque se lo ha ganado, saben cómo hacer su trabajo. También me preocupa el tema de mover los módulos a sitios como escuelas y oficinas gubernamentales, o que los funcionarios del servicio exterior revisen el padrón de residentes en el extranjero; no le veo certeza a ello y sí una afectación más grave.

Del papel del INE frente a la reforma, Humphrey expresa:

"Mi posición es pública y notoria;

creo que el árbitro electoral tiene que ser otro, nuestros debates tienen que ser en la mesa, no fuera, y los protagonismos no tienen por qué ser lo que guíe la labor institucional."

El árbitro, añadió, "casi no debe verse, sólo debe tener visibilidad por sus acuerdos, por sus resoluciones, por lo que construye, pero no por estos debates y estas discusiones internas que han salido del contexto muy claramente, las que yo veo comparo. Esas son las formas y menos en esta que llamamos 'La herradura de la democracia' o 'La casa de la democracia'. El papel del árbitro electoral debe ser otro".

—El consejero presidente del INE ha sostenido que con esta reforma el gobierno busca apropiarse del control de las elecciones, mientras que los promotores del plan B afirman que es necesario reducir la burocracia dorada. ¿Qué propondría frente a ese contexto?

—Como abogada hay muchos temas que nos preocupan del plan B y, como hemos dicho, acudiremos a las formas jurídicas que tenemos para que la Corte resuelva lo que consideramos que violenta la Constitución. Esa es la vía que tenemos que utilizar, la jurídica. ¿A qué llamaría?, justamente a tender puentes con el Legislativo, a poder hablar, a hacerles notar, en otros tonos y con otras formas. Es importante tender puentes de diálogo; lo peor que podemos hacer es seguir polarizando al país.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **LaJornada**

CP-10

07/02/2023

LEGISLATIVO



△ [Humphrey](#) lamenta los ínfimos avances en el voto electrónico.
Foto Cristina Rodríguez



Llama ONG a la población a defender democracia

Alistan ciudadanos amparos por 'Plan B'

Se organizan para interponer recursos una vez publicada la **reforma**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La organización Uniendo Caminos México representará a cientos de **ciudadanos** que prevén ampararse contra el llamado "Plan B" de la **reforma electoral**.

Dicha agrupación ha logrado, en los últimos meses, desde la dotación de medicamentos para hemodiálisis en hospitales públicos hasta frenar, temporalmente, la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Esta semana abrió chat grupales a los que se han unido cientos de personas interesadas en interponer un amparo o con curiosidad del proceso legal.

La intención es que cuando el Ejecutivo federal publique la **reforma**, miles de **ciudadanos** estén listos para interponer sus recursos al día siguiente.

El abogado de la organización, Joan Ochoa, afirmó que son tres despachos, Firma Jurídica, AC & AC y Tojil Eek, con 26 abogados, los que diseñarán los amparos grupales.

Este último estará a cargo de los recursos en zonas indígenas, pues ese sector está preocupado por la disminución de candidaturas para grupos vulnerables.

Los despachos tendrán abogados enlace en los estados para que los **ciudadanos** no se trasladen hasta la Ciudad de México.

"Una vez que se publique la **reforma** tendremos 30 días para interponer los amparos, por lo que es importante estar ya organizados, que la gente conozca, que se acerque.

"Son diversos argumentos y se atacan diversos puntos de la **reforma**, pero la intención final es impugnar el proceso, en el que no hubo discusión, y lograr su inconstitucionalidad", indicó.

Aunque los amparos serán grupales, de 10 personas, estos tendrán argumentos y quejas diversas, dependiendo de la preocupación de la gente.

Los abogados no cobrarán, sin embargo, habrá un costo de recuperación de 600 pesos para papelería y trámites.

Lourdes Galeazzi y Ricardo Mendoza, miembros de la agrupación, llamaron a los **ciudadanos** a actuar, a

través de organizaciones o de manera particular, para defender por la vía legal los avances democráticos en México.

"Nos cuesta mucho trabajo sacar a la gente de las redes sociales, para que no sólo se conforme con compartir o difundir cosas, que claro que son importantes, pero tenemos que accionar.

"La gente se asusta cuando se habla de amparo, piensa que los jueces son corruptos, pero no es cierto, nos han otorgado amparos, y un am-

paro cuando llega es turnado a diferentes juzgados, nunca al mismo, y hemos podido demostrar que si hay justicia en México", afirmó Galeazzi.

Uniendo Caminos está en coordinación con otras organizaciones que también apoyarán a interponer recursos.

Para generar orden, se abrieron chats telefónicos por estado, y se han realizando encuentros virtuales para despejar dudas.

"Ya hemos recibido mensajes de que no nos podemos amparar sobre esos temas o que no le escribamos cartas a Santa Claus, pero creo que no conocen, estamos viendo por la defensa de los derechos humanos", añadió Mendoza.



OTROS RECURSOS

Partidos de Oposición y el propio Instituto Nacional Electoral (INE) han presentado recursos de inconstitucionalidad contra el llamado "Plan B" en materia electoral.

1 DE FEBRERO

- El INE presentó ante la Corte una controversia constitucional contra las reformas a las leyes de Comunicación Social y Responsabilidades Administrativas.
- El órgano electoral argumentó que las modificaciones, que entraron en vigor el pasado 27 de diciembre, crean condiciones que merman la autonomía del Instituto y su capacidad para ejercer sus funciones.

- Además, advirtió que desequilibra el modelo de comunicación social y perjudica la equidad en la contienda.

25 DE ENERO

- Diputados y senadores de Oposición presentaron dos acciones de inconstitucionalidad contra el primer paquete del "Plan B".
- Legisladores del PAN, PRI, PRD y MC reunieron las firmas para impugnar dichas leyes.

23 DE ENERO

- Los dirigentes nacionales del PAN, PRD y PRI presentaron, por separado, recursos contra el "Plan B" ante la Corte.
- En los tres casos, el recurso tiene que ver con las Leyes General de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas.

LA PETICIÓN

- El pasado 26 de enero, durante la presentación

del libro "La democracia no se toca", Lorenzo Córdova, presidente del INE, llamó a los ciudadanos a presentar amparos en contra de esa legislación.

- "Este es el momento en que los ciudadanos en lo individual o de manera colectiva deben, debemos si queremos defender a la democracia, presentar todos los recursos dentro de las cauces legales", señaló.



Intascendente el rompimiento de protocolo en Querétaro, dice

Segob pide a titular de SCJN profesionalismo

EL SECRETARIO Adán Augusto López afirma que comunicación con Norma Piña es estrecha; máximo tribunal tiene la última palabra sobre la Reforma Electoral, recuerda

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Gobierno federal espera que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, se conduzca con profesionalismo y considere intrascendente que no se haya levantado a aplaudir a la llegada del Presidente Andrés Manuel López Obrador al Teatro de la República, para participar en el 106 aniversario de la Promulgación de la Constitución, aclaró el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López.

EL DATO

LA MINISTRA presidenta de la SCJN, Norma Piña, defendió el domingo ante el Presidente AMLO la independencia del Poder Judicial, pues destacó que ello es pilar de la democracia.

Durante su visita a Tabasco, donde acudió a inaugurar un puente en el municipio de Centla, acompañado por el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, el funcionario fue cuestionado sobre cuál es el ánimo que hay de la presidenta de la Corte.

"Pues, hemos platicado bien, receptivos; entendemos su posición y ella entiende la de nosotros", dijo.

Al ser cuestionado sobre qué espera ahora de la ministra en esta etapa, respondió: "Pues que se conduzca con profesionalismo".

López Hernández señaló que la comunicación con la también presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF) es estrecha y de colaboración en asuntos de interés nacional.

"Yo me reúno con frecuencia con ella, platicamos cada dos, tres días o cuando es necesario", aclaró el secretario, luego de asegurar que no existe ningún malentendido con la ministra Norma Lucía Piña.

Adán Augusto López coincidió en la apreciación del Presidente, en el sentido de que la ministra no se levantó para aplaudir al mandatario, por cansancio.

"Ninguna opinión, bueno, pues la gente vio. A lo mejor y como dijo el Presidente, estaba cansada y por eso no se paró. Pero son cosas que no tienen la mayor trascendencia", aseguró.

Descartó un acercamiento entre la ministra Piña Hernández y el Presidente López Obrador, pues la presidenta de la Corte aseguró que está a favor de la independencia de poderes, durante el 106 aniversario de la conmemoración de la promulgación de la Carta Magna.

"Bueno, no fue una reunión, es un acto republicano donde coincidieron los titulares del Poder Judicial, del Legislativo y

Sugerimos esta nueva portada para el libro de Córdova y Murayama.



IMAGEN difundida en redes por el titular de Segob, ayer.

“NINGUNA OPINIÓN, bueno, pues la gente vio. A lo mejor y como dijo el Presidente, estaba cansada y por eso no se paró. Pero son cosas que no tienen la mayor trascendencia”
Adán Augusto López Hernández
Secretario de Gobernación

el Ejecutivo y, bueno, pues ella ha hablado de la independencia; vamos a esperar", pidió el titular de Gobernación.

En torno al Plan B de la Reforma Electoral, Adán Augusto López consideró que existen elementos suficientes de constitucionalidad para que sea aprobada, pero consideró que ante los recursos que se han interpuesto, corresponderá a la SCJN decidir finalmente sobre el tema.

"Hubo un bloque mayoritario que votó a favor de la reforma entregada, conformado por los diputados, los senadores, del Verde, del PT y de Morena, y eso es suficiente. Ahora, pues la Corte tendrá la última palabra", reconoció.

Señaló que las críticas que se han vertido en contra de la Reforma Electoral provienen de personajes a los que llamó "trasnochados", porque quieren suplir al Congreso.

"Sucede que hay trasnochados, los que ya se van, los que se quedan sin empleo, (los consejeros) Lorenzo (Córdova) y Ciro (Murayama), que ahora se asumen como legisladores", señaló López Hernández.

Anunció que en las próximas semanas realizará una nueva gira nacional para explicar los alcances de la iniciativa presidencial, porque deben revertir la desinformación que se ha generado en torno a este proceso.



SAN LÁZARO

Piden actuar contra el reto clonazepam

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@glmex.com.mx

La presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia de la Cámara de Diputados, Ana Lilia Herrera, pidió exhortar a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a las 32 secretarías estatales a que tomen acciones para atender y frenar entre los estudiantes el reto del clonazepam, viral en las redes sociales y que ya causó problemas de intoxicación.

La legisladora del PRI y ex titular de Educación del Estado de México expuso en un punto de acuerdo que es urgente definir medidas de precaución sobre este tipo de prácticas que ponen en peligro a la población escolar y que se informe a las familias sobre sus consecuencias.

Explicó la diputada que “el reto del clonazepam” consiste en consumir dicho medicamento y grabar sus efectos con un grupo de amigos hasta que cada uno se duerme, por lo que resulta ganador el último en hacerlo.



Foto: Karina Tejeda/Archivo

Ana Lilia Herrera, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados.



#Seguridad

Van por leyes más estrictas contra narcomenudistas

POR YVONNE REYES

Una reforma a la Ley General de Salud y el Código Nacional de Procedimientos Penales comenzó a circular en la Cámara de Diputados. Con ella se buscará que las personas vinculadas a proceso por el delito de narcomenudeo, no tengan tan fácil solicitar la suspensión condicional de su procedimiento, evitando así su liberación.

De acuerdo con el diputado del PRI, José Antonio Gutiérrez Jardón, México vive una de las peores crisis de su historia en materia de seguridad pública debido al fortalecimiento de los grupos criminales, por lo que esta medida buscará disminuir el índice de reincidencia en este delito.

De manera crítica, el legislador expresó que los resultados de la estrategia del Gobierno federal para mitigar los niveles de violencia en el país han sido insuficientes.

"Esta crisis está directamente relacionada con el fortalecimiento del crimen organizado en el país ligado al narcotráfico, las divisiones al interior de los principales cárteles de tráfico de drogas y la diversificación de los mismos. Todo esto ha desembocado en una lucha sangrienta por el control de plazas clave para las rutas del tráfico", reflexionó.

Entre las modificaciones a la Ley General de Salud, el legisla-



FOTO: CUARTOSURTO

Hasta 7 años de prisión y de cien a trescientos cincuenta días multa son los ajustes en las penas que se pretenden para este delito

La medida evitará que los implicados se refugien en la figura de la suspensión provisional para salir libres al poco tiempo de su vinculación a proceso

dor propuso ampliar el tiempo de prisión al que posea algún narcótico de los señalados en la Ley, a la par de acreditarlo como ilícito si se aseguran objetos o instrumentos que sirven para la comisión de este hecho delictivo. La medida busca imponer de cuatro

a siete años de prisión y de cien a trescientos cincuenta días multa por este delito.

La reforma y adición al artículo 476 de la Ley General de Salud establece que se entenderá acreditado este hecho, la posesión de comercio con fines de venta o suministro, aun gratuitamente, con la forma de presentación del narcótico en diversas dosis, como también se puede acreditar con el aseguramiento de objetos o instrumentos que sirven para la comisión de este hecho -como lo son básculas, numerario, bolsas para dosificar, narcótico, entre otros- que permitan la ejecución de este hecho.

En cuanto al Código Nacional de Procedimientos Penales, Gutiérrez Jardón planteó reformas a los artículos 192 y 198 para que quede prohibida cualquier disposición en contrario por parte de la federación o entidades federativas, en donde se autorice un beneficio equivalente al de la suspensión condicional a proceso cuando exista un registro o antecedente en la temporalidad establecida en esta fracción.

Ello, explicó, porque los narcomenudistas detenidos, constantemente en todo el territorio nacional que son capturados por las autoridades, se refugian en la figura de la suspensión provisional para salir libres al poco tiempo de su vinculación a proceso, un fenómeno que los motiva a volver a delinquir.



Exgobernadores priistas cierran filas con Del Moral

Diputados locales y federales apoyarán a promover a la precandidata para ganar la gubernatura



EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Exgobernadores priistas, así como diputados federales llegaron al Estado de México para realizar actividades proselitistas a favor de la precandidata Alejandra del Moral, y ganar la elección en la entidad el 4 de junio, anunció el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**.

Los exgobernadores Miguel Alonso Reyes, de Zacatecas; Manuel Cavazos Lerma, de Tamaulipas; Rolando Zapata Bello, de Yucatán, y Francisco Olvera, de Hidalgo, entre otros, serán algunos de los que participarán de manera activa en el proceso electoral de la entidad mexicana, donde los sondeos ubican a la abanderada tricolor en segundo lugar, atrás de la precandidata morenista Delfina Gómez Álvarez.

“Desde el Comité Nacional [habrá] presencia permanente, estaremos en los 125 municipios y estará todo el prismo nacional, de todo el país, estaremos aquí para ganar de manera contundente, valiente, cercana, defendiendo el Edomex, como lo hace todos los días nuestro go-

3

DE ABRIL

fecha en la que arrancan las campañas por la gubernatura.

ALEJANDRO MORENO

Dirigente nacional del PRI

“Estaremos aquí [junto a la candidata Alejandra del Moral] para ganar de manera contundente, valiente, cercana, defendiendo el Edomex”

bernador Alfredo del Mazo y el mejor compromiso lo hará Alejandra del Moral”, dijo en conferencia de prensa **Alejandro Moreno**, en la que no estuvo presente Alejandra del Moral.

Los exmandatarios estatales, diputados federales y locales tendrán una responsabilidad territorial en todos los rincones del Estado de México, desde ahora en la precampaña que concluye el próximo domingo 12 de febrero, y a partir de la campaña que inicia el 3 de abril.

El **dirigente nacional priista** expuso que su abanderada es la única que ha crecido en todas las mediciones.

“No solo ha ido avanzando, es la única que va avanzando y va creciendo, que tiene un posicionamiento firme, comprometido, con propuestas sólidas y lo

quiero decir, Alejandra del Moral es una mujer íntegra, comprometida, sencilla, humilde, que conoce el Estado de México, que sabe lo que se necesita construir para tener más y mejores oportunidades, y lo quiero decir, Alejandra del Moral a parte de ser una mujer joven, con experiencia, es honesta, íntegra, que donde ha transitado lo ha hecho de manera responsable”, dijo.

Sobre las encuestas que se han dado a conocer en los últimos días en las que la senadora con licencia Delfina Gómez Álvarez se posiciona en el primer sitio, y en algunas con hasta 20 puntos porcentuales respecto a Alejandra del Moral, **Moreno Cárdenas** comentó que los sondeos sólo son elementos de medición del momento, pero que han ido cerrándose.

“En el Estado de México hemos tenido candidatos del partido que iniciaban 20 o 25 puntos atrás y terminamos ganando con más de 10, 15 puntos, entonces hoy las encuestas son elementos de medición, estamos contentos porque hay encuestas publicadas donde nos ponen en esos porcentajes, pero también tenemos encuestas internas de que las brechas están cerrándose y el mecanismo de la encuesta es la capacidad de los candidatos de crecer”, mencionó.

Anticipó que van a seguir creciendo por la capacidad de su precandidata, para alcanzar a la abanderada morenista, y a rebasarla para ganar la contienda.

El **dirigente mexiquense del PRI**, Erick Sevilla Montes de Oca, precisó que Alejandra del Moral se encuentra a siete puntos porcentuales de Delfina Gómez, pero la superarán. ●



En la sede del PRI en Toluca y junto a otros dirigentes, [Alejandro Moreno](#) llamó a impulsar a la precandidata Alejandra del Moral, pues es la única que ha crecido en todas las mediciones de preferencia de voto.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Pide Ana Laura Valenzuela que CNDH y gobiernos estatales realicen campañas para prevenir violencia contra las mujeres

La diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez (PAN), integrante de la Comisión de Igualdad de Género, informó de la presentación de un punto de acuerdo para exhortar a la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, y a los gobiernos estatales a difundir campañas de prevención de violencia hacia mujeres, niñas, y adolescentes.

<https://efekto10.com/pide-ana-laura-valenzuela-que-cndh-y-gobiernos-estatales-realicen-campanas-para-prevenir-violencia-contra-las-mujeres-2/>



PAN en San Lázaro defiende a la ministra Piña; ‘el mejor juez es el pueblo’: Morena

La posición asumida por la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de defensa de la autonomía e independencia del Poder Judicial, así como su decisión de ponerse de pie, en la ceremonia por el aniversario de la Constitución en Querétaro, hasta el momento de hacer honores al Presidente de la República y no cuando este llegó al escenario, fue defendida por integrantes de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados.

Los legisladores respaldaron tanto el proceder como las palabras de la ministra Piña Hernández, en las que enfatizó la independencia del Poder Judicial. El presidente de la Comisión de Justicia en el recinto y legislador del albiazul, Felipe Macías, subrayó que la ministra Piña Hernández no es una “subordinada” del Primer Mandatario, sino la titular del Poder Judicial, par y contraparte del Poder Ejecutivo.

En redes sociales, el congresista enfatizó que quienes están “indignados” con la postura de dignidad asumida por la juzgadora y por el tema del “protocolo” en el evento señalado, son los que acostumbra a lanzar “porras” a todo lo que dice en sus conferencias el mandatario federal. “Para los “indignados” debido a que la Ministra Norma Piña no le hizo reverencia y caravana a AMLO les recuerdo: La presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación NO es subordinada del Presidente, es su par, titular de un Poder de la Unión. Porristas a las mañaneras”, anotó en su cuenta en Twitter, @FeliFerMacias.

Macías Olvera agregó que la verdadera falta de respeto e incumplimiento a los protocolos del ceremonial en el Teatro de la República, fue haber enviado a las orillas de la mesa de honor a los titulares del Legislativo y el Judicial. Su compañera de fracción, Teresa Castell aplaudió la demanda de respeto a la división de Poderes en el país y a la autonomía del Judicial, al considerar que la ministra Piña cumplió a cabalidad sus obligaciones y dio voz a los millones de ciudadanos que coinciden con ello. “Ayer la Presidenta de la @SCJN, la Ministra Norma Piña, fue la voz de todo México que exigió a @lopezobrador_ respeto a la división de poderes y a la independencia del Poder Judicial. Que te quede claro López: ¡para hablar de la Constitución, primero hay que respetarla!”, apuntó en su cuenta en la misma red social.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/2/6/pan-en-san-lazaro-defiende-la-ministra-pina-el-mejor-juez-es-el-pueblo-morena-582158.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Reto del clonazepam: Diputada priista propone que la SEP difunda campaña contra desafío viral

La diputada priista Ana Lilia Herrera Anzaldo propuso que la Cámara de Diputados realice un exhorto a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y sus homólogas en las 32 entidades federativas, para que instrumenten campañas de difusión para concientizar sobre los riesgos que produce a la salud e integridad de niñas, niños y adolescentes el "reto del clonazepam", que se ha vuelto viral en las redes sociales.

Consideró que es urgente que las autoridades educativas tomen precauciones e informen también a los familiares sobre las consecuencias que implica el seguir este tipo de desafíos.

El "reto del clonazepam", conocido entre las niñas, niños y adolescentes, consiste en consumir dicho medicamento y grabar sus efectos con un grupo de amigos hasta que estos duerman, y quien sea el último en dormir es quien gana.

Dicho medicamento se receta a adultos y niños que padecen convulsiones, ansiedad, ataques de pánico o problemas de sueño; y sus efectos secundarios son mareos, problemas de respiración, visión borrosa, somnolencia extrema, entre otros, además de que su consumo puede ocasionar adicción.

Herrera Anzaldo recalcó que se deben tomar medidas a la brevedad posible, luego de que ya se han contabilizado al menos 15 estudiantes de secundaria, cinco de la Ciudad de México, tres de Nuevo León y 7 en Veracruz, intoxicados por consumir dicho medicamento.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reto-del-clonazepam-diputada-priista-propone-que-la-sep-difunda-campana-contra-desafio-viral>



“ LAS AUTORIDADES sanitarias deben vigilar mejor a las farmacias y las autoridades educativas es importante que estén alerta ante el comportamiento de los alumnos, pero sobre todo los padres de familia deben tomar medidas muy concretas con sus hijos”

Ana Lilia Herrera Anzaldo
Diputada del PRI

Urgen alerta contra reto Clonazepam

• Por **Claudia Arellano**
mexico@razon.com.mx

ANA LILIA Herrera Anzaldo, diputada del PRI, advirtió que es importante que la Secretaría de Educación Pública (SEP) difunda campañas para evitar riesgos en la salud por retos virales, como el reto del Clonazepam.

Propuso que la Cámara de Diputados realice un exhorto a la SEP y sus homólogas en las 32 entidades federativas, para que orquesten campañas de difusión para crear conciencia en la población sobre los riesgos que enfrentan niñas, niños y adolescentes al realizar estas prácticas.

Herrera Anzaldo dijo que es urgente que las autoridades educativas tomen precauciones e informen también a los familiares sobre las consecuencias que implica el seguir este tipo de desafíos.

La diputada enfatizó que se deben tomar medidas a la brevedad posible, luego de que ya se han contabilizado al menos 15 estudiantes de secundaria, cinco de la Ciudad de México, tres de Nuevo León y siete en Veracruz, intoxicados por consumir dicho medicamento.

“Las autoridades sanitarias deben vigilar mejor a las farmacias y las autoridades educativas es importante que estén alerta ante el comportamiento de los alumnos, pero sobre todo los padres de familia deben tomar medidas muy concretas con sus hijos, sin embargo, la difusión por parte de la SEP será de gran apoyo para la comunidad”, dijo Herrera Anzaldo.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alertó sobre el consumo de Clonazepam entre los jóvenes. Por ello, explica que el consumo inadecuado, sin supervisión médica e irresponsable de fármacos tiene efectos secundarios.

Autoridades mencionaron, que otros riesgos por el consumo de este tipo de fármacos son problemas graves de respiración o sedación.



Exhorta Ana Lilia Herrera a difundir campaña para erradicar “reto del clonazepam”

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) presentó un exhorto para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) y sus homólogas en las 32 entidades federativas instrumenten campañas de difusión para concientizar sobre los riesgos que produce a la salud e integridad de niñas, niños y adolescentes “el reto del clonazepam”, que se ha vuelto viral en las redes sociales.

<https://edomexaldia.com/exhorta-ana-lilia-herrera-a-difundir-campana-para-erradicar-reto-del-clonazepam/>



Reto del clonazepam: el PRI en San Lázaro exhortó a la SEP a que informe de riesgo a menores



También conocido como “**el que se duerma el último, gana**”, el **reto del clonazepam** ha encendido las alertas en el legislativo federal, pues ya son varios los casos de menores intoxicados por el consumo de este medicamento controlado como parte de un juego que se viralizó en diferentes plataformas.

De tal modo que **Ana Lilia Herrera**, diputada federal por el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, presentó un exhorto a la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**, esto para que, tanto de manera federal como las secretarías estatales, repliquen una campaña informativa sobre los riesgos que produce a la salud e integridad de niñas, niños y adolescentes “el reto del clonazepam”.

A través de un comunicado, Herrera Anzaldo expresó que es urgente que las **autoridades educativas** tomen precauciones sobre estos retos virales que ponen en **peligro** a este sector de la población e informen también a las familias sobre las consecuencias que puede atraer el consumo de clonazepam.

[Reto del clonazepam: el PRI en San Lázaro exhortó a la SEP a que informe de riesgo a menores - Infobae](#)



Diputado priista propone negar suspensión condicional a proceso a narcomenudistas

El diputado José Antonio Gutiérrez Jardón, del PRI, propuso reformar la Ley General de Salud y del Código Nacional de Procedimientos Penales para que los narcomenudistas, después de su vinculación a proceso, no tenga facilidad para solicitar la suspensión condicional, la cual les permite salir de prisión antes de tiempo.

Propuso que se acredite el ilícito si se aseguran objetos o instrumentos que sirven para la comisión de este hecho delictivo, imponer de cuatro a siete años de prisión, y de 100 a 350 días de multa.

Planteó modificar el artículo 476 de la Ley General de Salud para establecer que se entenderá acreditado este hecho, la posesión de comercio con fines de venta o suministro, aun gratuitamente, con la forma de presentación del narcótico en diversas dosis, como también se puede acreditar con el aseguramiento de objetos o instrumentos que sirven para la comisión de este hecho, como lo son básculas grameras, numerario, bolsas para dosificar, narcótico, entre otros que permitan la ejecución de este hecho.

En tanto, en el Código Nacional de Procedimientos Penales, propone reformas a los artículos 192 y 198 para que quede prohibida cualquier disposición en contrario por parte de la federación o entidades federativas, en donde se autorice un beneficio equivalente al de la suspensión condicional a proceso cuando exista un registro o antecedente en la temporalidad establecida en esta fracción.

Señaló que México vive una de las peores crisis de su historia en materia de seguridad pública, relacionada con el narcotráfico, y los resultados de la estrategia del Gobierno federal han sido insuficientes para mitigar los niveles de violencia en el país.

“Esta crisis está directamente relacionada con el fortalecimiento del crimen organizado en el país, ligado al narcotráfico, las divisiones al interior de los principales cárteles de tráfico de drogas y la diversificación de los mismos. Todo esto ha desembocado en una lucha sangrienta por el control de plazas clave para las rutas del tráfico”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputado-priista-propone-negar-suspension-condicional-proceso-narcomenudistas>



Propone diputado priista que narcomenudistas procesados, no puedan solicitar suspensión condicional

El diputado federal José Antonio Gutiérrez Jardón busca reformar la Ley General de Salud y del Código Nacional de Procedimientos Penales para que un delincuente que se dedica al narcomenudeo, después de su vinculación a proceso, no tenga tan fácil solicitar la suspensión condicional, la cual les permite salir de prisión antes de tiempo para volver a delinquir.

<https://hojaderutadigital.mx/propone-diputado-priista-que-narcomenudistas-procesados-no-puedan-solicitar-suspension-condicional/>



El PRI se lanzó contra el narcomenudeo para evitar que delincuentes queden en libertad



José Antonio Gutiérrez, diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), propuso un paquete de reformas para castigar más severamente a los narcomenudistas. Para ello, planteó incrementar la pena y evitar que accedan a la figura jurídica conocida como “suspensión condicional a proceso”, en la cual se suelen refugiar para quedar en libertad.

A través de un comunicado, Gutiérrez Jardón explicó este lunes 6 de febrero que lo que llevó al legislativo federal se trata de una serie de modificaciones a la Ley General de Salud (LGS) y al Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP) que corresponden a la realidad mexicana, pues los narcomenudistas, los que ponen los estupefacientes a circular en las calles, suelen quedar en libertad de manera temprana.

“Esta crisis está directamente relacionada con el fortalecimiento del crimen organizado en el país ligado al narcotráfico, las divisiones al interior de los principales cárteles de tráfico de drogas y la diversificación de los mismos. Todo esto ha desembocado en una lucha sangrienta por el control de plazas clave para las rutas del tráfico”.

[El PRI se lanzó contra el narcomenudeo para evitar que delincuentes queden en libertad - Infobae](#)



No hay ataque personal contra Delfina, aseguró Alejandro Moreno



Tras advertir que no hay un ataque personal, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, acusó que la precandidata de Morena al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez, está vinculada con la corrupción y existen sentencias jurisdiccionales en su contra.

“No es ataque personal, hay sentencias donde violaron la ley, por actos de corrupción acreditados y hay señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por cerca de mil millones de pesos” declaró el priista.

Dijo que ese tipo de prácticas son “la constante y la costumbre de una persona que nos quieren vender que es buena, que está cerca, lo vinculado a donde está, es la corrupción. Se lleva el dinero de la gente”, acusó.

En conferencia de prensa desde la sede del PRI mexiquense, Moreno Cárdenas dijo que su precandidata, Alejandra Del Moral es la única que va subiendo en las encuestas.

“En las mediciones que se tienen, Alejandra Del Moral no solo ha ido avanzando, es la única que va avanzando y va creciendo porque tiene un posicionamiento firme, con propuestas sólidas”, refirió el líder tricolor.

Ante ello anunció que exgobernadores del PRI, se sumarán a la campaña y llamó a tener una presencia permanente del priismo nacional “para ganar de manera contundente y cercana”.

<https://www.24-horas.mx/2023/02/06/no-hay-ataque-personal-contradelfina-aseguro-alejandro-moreno/>



CEN del PRI dará apoyo permanente a Alejandra del Moral en Edomex

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, anunció que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor estará permanentemente apoyando la campaña de Alejandra del Moral Vela, todavía precandidata única de este partido a la gubernatura mexiquense y por ello, varios ex gobernadores del Revolucionario Institucional fueron designados hoy como delegados especiales en el Estado de México.

En conferencia de medios en la sede del priísmo mexiquense, Alejandro Moreno rechazó que al interior de su partido haya división por los diferendos que existen entre él y un grupo de senadores encabezados por Miguel Ángel Osorio Chong y dijo que ahora lo más importante será trabajar unidos para que el PRI gane las gubernaturas del Estado de México, la de Coahuila y la senaduría de Tamaulipas, que estarán en juego en los comicios de junio próximo.

Acompañado de la secretaria general del partido, Carolina Viggiano y del líder estatal del PRI, Eric Sevilla, Alejandro Moreno sostuvo que Alejandra del Moral ha tenido un crecimiento sostenido durante la etapa de precampaña y auguró que para el inicio formal de la campaña en abril próximo, la abanderada tricolor ya estará muy cerca o empatada con la representante de Morena, Delfina Gómez y se tendrá una contienda muy competitiva.

“Queremos anunciar que el el priísmo nacional estará aquí, en el Estado de México de manera permanente para apoyar a Alejandra del Moral en su campaña y tener una victoria contundente el 4 de junio”, dijo.

Parte de la estrategia del CEN fue enviar al estado de México a los ex gobernadores de Yucatán, Rolando Zapata; de Hidalgo, Francisco Olvera; de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes y de Colima, Ignacio Peralta, como delegados especiales del CEN, quienes tendrán encomiendas específicas y serán encargados territoriales en zonas muy específicas del estado.

El dirigente priísta también señaló que varios diputados federales de otras entidades vendrán a apoyar las tareas de activismo político del tricolor en el territorio estatal y señaló que la idea es que ningún rincón del estado se deje de recorrer por la militancia del tricolor para promover el proyecto que encabeza Alejandra del Moral.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/06/estados/cen-del-pri-dara-apoyo-permanente-a-alejandra-del-moral-en-edomex/?from=homeonline&block=ultimasnoticias>



■ La precandidata del **PRI**, Alejandra del Moral, cargó a uno de sus dos hijos durante una reunión con la senadora Beatriz Paredes (izq.) y la diputada federal Carolina Viggiano (der.).

Afirma **PRI** que alcanzará a Delfina

DZOHARA LIMÓN

La dirigencia nacional del **PRI** afirmó ayer que su precandidata a la Gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral, está a solo siete puntos de alcanzar en las encuestas a la aspirante morenista Delfina Gómez.

"Nuestra compañera Alejandra del Moral no solo va avanzando, es la única que va avanzando y va creciendo", aseguró en conferencia de prensa Alejandro Moreno, líder nacional priista.

"Hace seis años iniciamos marzo con 18 puntos abajo, hoy estamos a siete y todavía no arranca la campaña en el Estado de México; no les quepa la menor duda, ya estamos compitiendo", sostuvo

Eric Sevilla, dirigente priista en la entidad.

Moreno aseguró que no es la primera vez que los candidatos del **PRI** inician abajo en las preferencias de los electores mexiquenses.

"En temas de las encuestas, en el Estado de México, hemos tenido candidatos del partido que iniciaron 20 o 25 puntos atrás y terminaron ganando (la elección) por más de 10 o 15 puntos", sostuvo el ex Gobernador de Campeche.

"Entonces, hoy las encuestas son elementos de medición, estamos contentos porque hay encuestas públicas publicadas donde nos ponen en ese porcentaje, pero también tenemos encuestas internas donde las brechas están cerrándose".

"Alito" recordó que fue nueve veces candidato a cargos de elección popular en Campeche, donde supo que las encuestas son momentos específicos del tiempo.

"La proyección de crecimiento aquí es fenomenal para Alejandra del Moral, vamos muy bien, vamos a cerrar la encuesta, vamos a alcanzar y vamos a ganar las elecciones", lanzó el dirigente nacional del **tricolor**.

Respecto a las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación por más de 800 millones de pesos, correspondientes a la gestión de Gómez al frente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Moreno aseguró que no hay ataques personales en el tema.



ALITO MORENO NIEGA FRACTURAS

Designa el **PRI** delegados especiales para comicios en el estado de México

Pronostica que para abril Del Moral alcanzará a la candidata de Morena

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) designó delegados especiales en el estado de México a los ex gobernadores Rolando Zapata, de Yucatán; Francisco Olvera, de Hidalgo; Miguel Alonso Reyes, de Zacatecas, e Ignacio Peralta, de Colima, quienes serán encargados territoriales en la entidad con miras a los comicios de junio entrante, que renovarán la gubernatura mexicana.

En conferencia de prensa que ofreció este lunes en la sede del **PRI** en el estado de México, acompañado por la **secretaría general** de ese partido, **Carolina Viggiano Austria**, y por el líder estatal priista,

Eric Sevilla Montes de Oca, el dirigente nacional **Alejandro Moreno Cárdenas** informó de la llegada de ex mandatarios.

Además, rechazó que en el **tricolor** haya división por las diferencias entre él y un grupo de senadores encabezados por Miguel Ángel Osorio Chong.

"El priismo nacional estará aquí de manera permanente para apoyar a Alejandra del Moral en su campaña y tener una victoria contundente el 4 de junio", afirmó.

Dijo que ahora lo más importante es trabajar unidos para que el **PRI** gane las elecciones en el estado y en Coahuila, así como una senaduría por Tamaulipas.

Moreno Cárdenas aseguró que Alejandra del Moral ha tenido un crecimiento sostenido durante la precampaña y auguró que para el inicio formal del proselitismo, en

abril, estará muy cerca o empatada con la representante de Morena, Delfina Gómez, y habrá una contienda muy cerrada.

El dirigente priista añadió que diputados federales de otros estados también apoyarán el activismo de **tricolor** en territorio mexicano y señaló que la idea es recorrer la entidad entera para promover el

proyecto que encabeza Alejandra del Moral Vela.

A su vez, Eric Sevilla informó que el domingo entrante concluirá la etapa de precampaña con una asamblea de delegados que designará formalmente a Del Moral Vela candidata del **PRI** a gobernadora, y posteriormente se oficializará que también sea abanderada de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza, con los cuales se coligó el Revolucionario Institucional.



▲ Los ex gobernadores Miguel Alonso Reyes y Manuel Cavazos Lerma, de Zacatecas y Tamaulipas, respectivamente; **Carolina Viggiano**, secretaria general del CEN del **PRI**; **Alejandro Moreno**, dirigente nacional del **tricolor**; Eric Sevilla, dirigente en el estado de México, y Ana Lilia Herrera, comisionada del CEN en la entidad, durante la designación de los delegados especiales. Foto *La Jornada*



Exgobernadores priistas recorrerán el Edomex para apoyar a Alejandra del Moral: Alito Moreno

Para ganar la elección del Estado de México y apoyar en las actividades proselitistas de la ahora precandidata, Alejandra del Moral Vela, serán enviados al territorio mexiquense exgobernadores tricolores, así como diputados federales, anunció el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas.

Miguel Alonso Reyes, exgobernador de Zacatecas; Manuel Cavazos Lerma, exgobernador de Tamaulipas; Rolando Zapata Bello, ex gobernador de Yucatán; Francisco Olvera, exgobernador de Hidalgo, entre otros, serán algunos de los que participarán de manera activa en el proceso electoral de la entidad mexiquense, donde los sondeos ubican a la abanderada tricolor en segundo lugar, atrás de la precandidata morenista, Delfina Gómez Álvarez.

“Desde el Comité Nacional presencia permanente, estaremos en los 125 municipios y estará todo el priismo nacional, el priismo de todo el país, estaremos aquí para ganar de manera contundente, de manera valiente, de manera cercana, defendiendo el Estado de México como lo hace todos los días nuestro gobernador Alfredo del Mazo y el mejor compromiso lo hará Alejandra del Moral”, dijo en conferencia de prensa Alejandro Moreno, en la que no estuvo presente Alejandra del Moral.

En el transcurso de este lunes se darán a conocer los nombramientos de los priistas que se sumarán a la precampaña de Alejandra del Moral, quienes también a partir del 3 de abril cuando inicie la campaña tendrán una responsabilidad territorial en todos los rincones del Estado de México.

El dirigente nacional priista expuso que su abanderada es la única que ha crecido en todas las mediciones. “No solo ha ido avanzando, es la única que va avanzando y va creciendo, que tiene un posicionamiento firme, comprometido, con propuestas sólidas y lo quiero decir, Alejandra del Moral es una mujer íntegra, comprometida, sencilla, humilde, que conoce el Estado de México, que sabe lo que se necesita construir para tener más y mejores oportunidades en el Estado de México y lo quiero decir, Alejandra del Moral aparte de ser una mujer joven, con experiencia, es una mujer honesta, íntegra, que donde ha transitado lo ha hecho de manera responsable”, expuso.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/exgobernadores-priistas-recorreran-el-edomex-para-apoyar-alejandra-del-moral-alito-moreno>



“Alejandra del Moral es la única que va creciendo y se va estrechando el margen”

La campaña por la gubernatura de Alejandra del Moral, será acompañada por todo el priísmo nacional, que se trasladará al Estado de México, entre ellos varios ex gobernadores de otras entidades, anunció el dirigente nacional Alejandro Moreno, quien reconoció que la precandidata va abajo en las encuestas, aunque “es la única que va creciendo

y se va estrechando el margen”.

Desestimó las encuestas y afirmó que no es la primera vez que uno de sus aspirantes empieza abajo en las mediciones” y termina ganando por diez o quince puntos”. Sostuvo que por el contrario, el proselitismo de Morena “se desfonda”.

Respecto a la precandidata de Morena señaló sin men-

cionar su nombre: “Nos quieren vender que es buena, pero la realidad es que en todos los lugares donde ha estado ha habido corrupción” y al respecto mencionó los “diezmos” que se cobraban a trabajadores de Texcoco y las supuestas inconsistencias por más de 830 millones de pesos encontradas durante su gestión en la SEP.



El priísmo del Edomex acompaña a Del Moral.



Los priistas mexiquenses tenemos claro el tamaño del reto y la forma en que lo vamos a enfrentar, vamos por un trabajo intenso y a construir el futuro de los mexiquenses”

ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS
Líder nacional del PRI

Refuerza PRI el apoyo a campaña de Del Moral Vela

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) decidió reforzar la precampaña y campaña en el Estado de México para enfrentar el proceso electoral del próximo 4 de junio, ante lo cual, sumó a diversos exgobernadores de ese partido como delegados nacionales.

El presidente nacional del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, nombró a Manuel Cavazos Lerma, Miguel Alonso Reyes, Francisco Olvera Ruíz, Humberto Lepe Lepe, Roberto López García y Lorenzo Rivera Sosa.

En conferencia de prensa desde la sede del PRI mexiquense, Moreno Cárdenas dijo que su precandidata mexiquense es la única que va subiendo en las encuestas.

“En las mediciones que se tienen, Alejandra del Moral no solo ha ido avanzando, es la única que va avanzando y va creciendo porque tiene un posicionamiento firme, con propuestas sólidas”, refirió el líder tricolor.

En el evento aprovechó para hacer un llamado a los diputados federales y locales a tener una presencia permanente del priismo nacional “para ganar de manera contundente y cercana”.

DELFINA LIGADA A LA CORRUPCIÓN

Tras advertir que no hay un ataque personal, Alejandro Moreno acusó que la precandidata de Morena al Gobierno del Estado de México, Delfina Gómez, está vinculada con la corrupción y existen sentencias jurisdiccionales en su contra.

“No es ataque personal, hay sentencias donde violaron la ley, por actos de corrupción acreditados y hay señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por cerca de mil millones de pesos”, declaró el priista.

Dijo que ese tipo de prácticas son “la constante y la costumbre de una persona que nos quieren vender que es buena, que está cerca, lo vinculado a donde está, es la corrupción. Se lleva el dinero de la gente”. /KARINA AGUILAR



UNIÓN. Alejandro Moreno sumó a seis nuevos delegados nacionales a la precampaña y campaña a la gubernatura del Edomex.



Asegura que no hay divisiones en el PRI

Alito anuncia refuerzos a campaña de Del Moral

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, anunció el refuerzo de la campaña de Alejandra del Moral en el Estado de México con exgobernadores, miembros del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y diputados federales.

En conferencia de prensa en la sede del tricolor mexiquense, acompañado por el dirigente estatal, Eric Sevilla, dio a conocer a los exmandatarios que reforzarán la estrategia electoral del partido en el estado: Miguel Alonso Reyes, de Zacatecas; Manuel Cavazos Lerma; de Tamaulipas; Rolando Zapata Bello, de Yucatán, y Francisco Olvera, de Hidalgo.

EL DATO

LOS DIRIGENTES nacionales y estatales del PRI, sostuvieron ayer que Alejandra del Moral se encuentra a sólo 7 puntos de ventaja de la morenista, Delfina Gómez Álvarez.

Aimismo, expuso que también participarán otros representantes del CEN, como Humberto Lepe Lepe, Roberto López García y Lorenzo Rivera Sosa, como delegados nacionales.

"Los priistas mexiquenses tenemos claro el tamaño del reto y la forma en que lo vamos a enfrentar, vamos por un trabajo intenso y a construir el futuro de los mexiquenses", estableció.

"Aquí está el priismo nacional; todos los que estamos aquí somos soldados, no generales; todos los que estamos aquí hemos hecho campaña, caminamos la campaña, bajo la lluvia, en sol, porque hemos ganado nuestras campañas y vamos a estar en el territorio y la presencia de todos los que estamos aquí es experiencia, capacidad para visitar todos los rincones del Estado de México para ganar la campaña y la gubernatura el próximo 4 de junio", manifestó Alejandro Moreno.

El líder nacional del tricolor aseguró que su partido sabe ganar, no con encues-

EL DIRIGENTE nacional del Revolucionario Institucional dijo que el apoyo será con exgobernadores, miembros del CEN y diputados federales; señala que hay apertura para sumar esfuerzos



ALITO, dirigente nacional del PRI desde la sede del partido en conferencia, ayer.

tas, sino con resultados, como lo demostraron en los comicios del 2021.

Dijo que, mientras tanto, en Morena se están derrumbando: "Los ataques vienen de otro lado, Morena se derrumba, Morena se cae a pedazos, es una tragedia, una desgracia, no saben gobernar", declaró.

Al respecto, el dirigente estatal del PRI, Eric Sevilla, aseguró que los refuerzos del priismo nacional que llegan al territorio mexiquense son "generales que sí saben asolearse, ensuciarse y conocen cada rincón del Estado de México".

Pese a los conflictos internos en el PRI, el dirigente nacional priista aseguró que en su partido no hay divisiones y, en este momento, concentrarán todos los esfuerzos para sacar adelante los comicios en el Estado de México, Coahuila y Tamaulipas.

Sin mencionar al senador Miguel Ángel Osorio Chong, el líder nacional del tricolor afirmó que este instituto político tiene apertura para escuchar todas las voces y sumar esfuerzos.

Sin embargo, Moreno Cárdenas puntualizó que la prioridad actual de su par-

tido son los procesos electorales en curso.

"En el PRI no hay ninguna división, el PRI es un partido grande, escucha a todas las voces; hoy tenemos que sumar todos los esfuerzos, no hay nada más importante hoy para los priistas que las campañas en Coahuila y el Estado de México, y la extraordinaria en Tamaulipas.

"Vamos a estar trabajando codo a codo, a sumar; todo el que venga a sumarse es bienvenido", expresó Alito.

El también diputado federal dijo que mientras los opositores del PRI decían que no iban a poder construir la alianza Va por México, ya demostraron que son capaces de lograr "una gran unidad".

"Cuántas veces decían que no iba a haber coalición, que no nos íbamos a poner de acuerdo (...) construimos la coalición PAN, PRI y PRD, sumamos a Nueva Alianza, una gran unidad sumando a la sociedad civil y las dos candidaturas tanto en Edomex como en Coahuila las encabezará un compañero del partido; el PRI es un partido que sabe, que crea instituciones, que crea lo mejor para la gente", resaltó.



Alito Moreno anunció que exgobernadores del PRI acompañarán a Alejandra del Moral en Edomex



El presidente nacional del PRI, **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, anunció que en la campaña por la gubernatura del Estado de México **habrá presencia del tricolor en todos los municipios** con el fin de apoyar a que Alejandra del Moral Vela sea electa para dirigir la entidad por seis años.

En conferencia de prensa desde las instalaciones del partido en el Edomex, el dirigente nacional dio a conocer que la ahora precandidata de Va por México **contará con el respaldo de exgobernadores** del partido, diputados, senadores y todos los priistas que decidan sumarse a las actividades partidistas.

De acuerdo a lo que adelantó el exgobernador de Campeche, entre los primeros nombres confirmados de exmandatarios locales están **Miguel Alonso Reyes** (Zacatecas), **Rolando Zapata Bello** (Yucatán), **Francisco Olvera** (Hidalgo) y **Manuel Cavazos** Lerma (Tamaulipas); sin embargo, apuntó a que espera que más se unan para mostrar la unidad al interior del Revolucionario Institucional.

[Alito Moreno anunció que exgobernadores del PRI acompañarán a Alejandra del Moral en Edomex - Infobae](#)



EL SENADOR PERREDISTA Juan Manuel Fócil en una conferencia de prensa, ayer.

México necesita una alianza rumbo al 2024, dice PRD

EL SENADOR. Juan Manuel Fócil insiste en que la coalición debe ser como la de Va por México; descarta posible pacto con Morena

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRD EN EL SENADO señaló que, aunque "nadie está obligado a lo imposible", el país necesita de una alianza como la de Va por México para participar en los próximos comicios.

Por ello, el senador Juan Manuel Fócil sostuvo que todos los partidos que forman parte de esta alianza tienen que mostrar voluntad para que salga adelante el acuerdo entre las tres fuerzas políticas, que garantice su participación conjunta en los comicios de 2024.

EL TIP

EL PASADO 11 DE ENERO, el presidente del tricolor declaró que Va por México está más fuerte que nunca, ya que el PRI, el PAN y el PRD irán juntos para ganar en Coahuila y el Edomex.

En conferencia de prensa, puntualizó que el partido del sol azteca ni siquiera consideró la invitación de Morena para sumarse a su proyecto, porque no comparten su forma de gobernar ni de actuar.

"Para nada con Morena y en la alianza PAN, PRI y PRD esperamos que haya buen entendimiento", confió el senador por Tabasco.

Fócil comentó que es posible que las tres fuerzas políticas que conforman Va por México no concreten acuerdos para ir juntos en todos los procesos electorales, pero insistió en que para los comicios federales de 2024 se requiere de una alianza para hacer frente al oficialismo que representa Morena.

Destacó que, por ello, los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, han mostrado su voluntad política, para alcanzar los acuerdos necesarios para conseguir un mejor resultado.

"Donde podamos ir en alianza, perfecto, y donde no, pues que cada quien jale con sus propias fuerzas para sacar su mejor resultado, nadie está obligado a lo imposible y en este caso al país le conviene una alianza, así que todo mundo tiene que mostrar voluntad, así que tanto PAN, PRI, PRD, los dirigentes nacionales tienen que lograr un acuerdo", expresó.

Al ser cuestionado sobre las acusaciones de actores de Morena, como el senador Ovidio Peralta, en contra del partido del sol azteca respecto a que ha incurrido en actos anticipados de campaña, el senador perredista sostuvo que no se puede atender acusaciones.



Impulsan iniciativa para crear el tipo penal del delito de crueldad animal y una Fiscalía

Boletín No.3618

Impulsan iniciativa para crear el tipo penal del delito de crueldad animal y una Fiscalía

- La diputada Piñón Rivera (PRI) propone adicionar el Código Penal Federal y la Ley de la FGR

A fin de crear el tipo penal del delito de crueldad animal y una Fiscalía independiente para velar por la preservación y respeto a la integridad de los animales, e imponer una pena de uno a cinco años de prisión, la diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) propuso adicionar diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley de la Fiscalía General de la República.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para opinión, señala que comete el delito de crueldad contra los animales toda persona que, sin estar en peligro de ser muerta o herida, decida cometer por cualquier medio alguna conducta que lastime a un animal domesticado, amansado, silvestre vertebrado o exótico vertebrado, provocando su muerte o lesiones que menoscaben gravemente su salud o integridad física.

Añade que toda persona que incurra en alguna de las conductas previamente descritas y que ejerza profesión, oficio o comercio que tenga relación con manejo y custodia de animales, quedará inhabilitado para ejercerlo por cinco años contados a partir de la fecha de su liberación.

Establece que a la Fiscalía Especializada contra la Crueldad Animal le corresponde la investigación y persecución de los delitos del orden federal previstos en la Ley General de Vida Silvestre, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y el Código Penal Federal, relativos a hechos de crueldad, maltrato y violencia contra animales domesticados y



fauna silvestre.

En el documento expone que el maltrato animal es un asunto que ha sido invisibilizado por un largo periodo y que tiene repercusiones graves que día a día crecen en el país; lamentablemente los esfuerzos de las autoridades para reducir la crueldad animal por la mano del ser humano han sido insuficientes para detener este fenómeno.

Por lo tanto, es necesario intensificar los esfuerzos del Estado, así como el de las autoridades en la materia para procurar el bienestar de la fauna.

La Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (Enbiare), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, encontró que el 69.8 por ciento de los hogares en México cuenta con algún tipo de mascota, es decir hay un total 80 millones de mascotas, de las cuales 43.8 millones son especies caninas, 16.2 millones son felinos y 20 millones pertenecen a una variedad de mascotas pequeñas.

Considera importante promover y difundir un trato digno de la fauna, con el objetivo de acabar con la percepción errónea de que las mascotas son una propiedad. “Los animales no son objetos destinados a satisfacer un goce personal, son seres vivos capaces de sentir dolor, angustia y estrés; ellos son una parte fundamental de nuestro entorno y no un artículo más en nuestro hogar”.

Destaca que el espíritu de la propuesta es reducir el sufrimiento animal y crear un sistema de protección que garantice el cuidado de la fauna; por ello, se debe crear una Fiscalía Especializada capacitada para sancionar y combatir las condiciones que hacen posible y alientan conductas de crueldad dirigida a animales.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

07/02/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-iniciativa-para-crear-el-tipo-penal-del-delito-de-crueldad-animal-y-una-fiscalia->



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



“El llamado Plan B, en materia electoral, es violatorio de la Constitución”

La diputada Laura Fernández Piña (PRD) llamó a sus pares de Morena, PT y PVEM a la reflexión y honrar su juramento de respetar y hacer respetar a nuestra Carta Magna y las leyes que de ella derivan, así como no abusar del ejercicio del poder de las mayorías o intereses particulares.

<https://efekto10.com/el-llamado-plan-b-en-materia-electoral-es-violatorio-de-la-constitucion/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Impulsará PVEM política ambiental, protección ambiental, fin al tráfico de armas y protección a grupos vulnerables

El Grupo Parlamentario del PVEM informó que impulsará en este periodo de sesiones los temas de política ambiental y desarrollo sustentable con énfasis en el bienestar animal y preservación de los ecosistemas, la gestión de residuos y el uso eficiente del agua.

<https://efekto10.com/impulsara-pvem-politica-ambiental-proteccion-ambiental-fin-al-trafico-de-armas-y-proteccion-a-grupos-vulnerables/>



Plantean que sentencias que involucren a menores tengan versión de fácil comprensión, acorde a su edad

Boletín No.3619

Plantean que sentencias que involucren a menores tengan versión de fácil comprensión, acorde a su edad

- La diputada Peña Martínez (PVEM) propuso reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

La diputada Angélica Peña Martínez, del PVEM, propuso una iniciativa que adiciona un párrafo al artículo 73 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de que las sentencias que involucren a menores incluyan una versión de lectura acorde a la edad para su mayor comprensión.

La modificación precisa que en los juicios y/o procesos en que se involucren derechos de niñas, niños o adolescentes, a petición de parte, el juzgador deberá emitir además del formato tradicional de sentencia, uno de lectura accesible, tomando en cuenta la edad del menor, con el fin de salvaguardar su derecho de acceso a la justicia.

El documento, turnado a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, destaca la necesidad de implementar ajustes al procedimiento para asegurar el acceso a la justicia a personas menores de edad a través de la emisión de sentencias de lectura fácil.

Añade que es obligación del Estado garantizar las medidas necesarias para que puedan participar efectivamente en los procedimientos judiciales, ya sea directa o indirectamente, en igualdad de condiciones.

Considera que a través de las recomendaciones del Consejo de la Judicatura Federal se han



logrado avances, pero la emisión de sentencias de lectura fácil no tienen el carácter de obligatorio, por lo que se requiere establecerlo en la ley.

Menciona que en muchas ocasiones el juzgador emplea un lenguaje técnico y difícil de comprender, con el fin de fundar y motivar las resoluciones, lo cual podría vulnerar el derecho de acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva en su dimensión comunicacional.

Por ello, es importante que toda la información relevante que se le proporciona a una persona esté disponible en formatos de comunicación que pueda comprender fácilmente.

Asimismo, que cuando se emita una resolución definitiva se adjunte una sentencia de fácil acceso que se adapte a las necesidades de los interesados cuando alguna de las partes sea un menor de edad, puntualiza.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-que-sentencias-que-involucren-a-menores-tengan-version-de-facil-comprension-acorde-a-su-edad>